

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(1) Entidad que Reporta**

**(a) Descripción del Negocio**

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador, es una sucursal de General Electric Company (de nacionalidad estadounidense). La Sucursal fue autorizada a operar en la República del Ecuador mediante Resolución No. 98-111-0867 emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de abril de 1998. La Sucursal se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito en la calle Robles E4-136 y Avenida Amazonas, Edificio Proinco Piso 12. La Sucursal está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Las actividades de la Sucursal consisten en prestar servicios de operación y mantenimiento de turbinas de generación eléctrica y otros servicios relacionados. Desde agosto de 2017, la Sucursal inició un nuevo giro de negocio que es una actividad que se dedica, a la prestación de servicios administrativos, relacionados con la gestión del personal y sus ingresos se obtienen principalmente de transacciones con partes vinculadas. (véase nota 14).

**(b) Planes y Estrategias de la Gerencia sobre Negocio en Marcha**

En el año que terminó al 31 de diciembre de 2018 la Sucursal presenta una pérdida neta de US\$2,195,685 (US\$46,985, en 2017), déficit acumulado por US\$3,377,653 al 31 de diciembre del 2018 (US\$1,171,966, en 2017) y un capital de trabajo negativo de US\$1,896,434 en 2018 (US\$422,148, en 2017), generados principalmente por los altos costos que genera la operación de mantenimiento de turbinas y que no pueden ser facturados a Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP). Estas situaciones indican, que la Sucursal se encuentra en causal de disolución legal, la continuación de la Sucursal como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen del logro de los resultados de eventos futuros por lo que se han implementado las siguientes acciones y estrategias para mejora de los resultados:

- Desde agosto de 2017, la Sucursal inició una nueva División de Negocio Corporativa que consiste en la prestación de servicios administrativos, relacionados con la gestión del personal y sus ingresos se obtienen principalmente de transacciones con partes relacionadas. Durante el año 2018, los ingresos generados por esta nueva división asciende a US\$770,465 (véase nota 14). Es criterio de la Administración, que la nueva División no tendrá limitaciones regulatorias a diferencia de la División de Negocio de Energía y seguirá siendo capaz de mantener su continuidad operativa a lo largo del tiempo.
- La Administración esta evaluando la alternativa de hacer una nueva capitalización de pasivos por un monto de US\$2,200,000 correspondiente a obligaciones que la empresa mantiene con su casa matriz. Es criterio de la Administración, que durante el cuarto trimestre del año 2020 se perfeccione el proceso.

(Continúa)

**(c) Situación Actual del País**

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de COVID-19 como pandemia. El 16 de marzo de 2020, el Gobierno de Ecuador mediante el Decreto Oficial No. 1017, declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, con base en el cual las autoridades gubernamentales tomaron medidas para contener el brote, incluyendo entre otras: la restricción de movilidad, restricción de entrada a visitantes extranjeros, suspensión de actividades en ciertos sectores productivos e incentivando el teletrabajo.

En la evaluación de la Administración se tienen en cuenta supuestos pertinentes, como la cantidad prevista de asistencias que se prestarán y los precios previstos de las asistencias. Dichas hipótesis se actualizaron para tener en cuenta los principales escenarios posibles previstos por la Sucursal sobre la base de toda la información pertinente disponible hasta la fecha de autorización para emitir estos estados financieros, considerando específicamente las incertidumbres relacionadas con el brote del COVID-19.

La Administración se encuentra evaluando constantemente los efectos del brote en las operaciones y la situación financiera de la Sucursal, con el objetivo de aplicar medidas apropiadas para mitigar los efectos de este en las operaciones y los estados financieros de la Sucursal, estos factores comenzaron a tener un impacto adverso en las operaciones de la Sucursal durante la última parte del primer trimestre de 2020. Si bien los efectos de estos eventos no pueden estimarse en la fecha de publicación de nuestro informe, anticipamos que muchos de estos impactos relacionados con la demanda, la rentabilidad y los flujos de caja continuarán en el futuro previsible dependiendo de la gravedad y la duración de la pandemia. La administración seguirá vigilando y evaluando esos efectos y las medidas de mitigación necesarias durante el ejercicio económico de 2020.

Por otra parte, es importante mencionar que, existe apoyo financiero por parte de nuestra Casa Matriz, la cual se compromete entre otros asuntos a proporcionar cualquier apoyo financiero requerido por la Sucursal y que esta cumpla con sus pasivos a su vencimiento.

(d) Aprobación Aumento de Capital Asignado

El 24 de enero de 2018, la Junta General de Directores de General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador decidió aprobar por unanimidad, el aumento de capital de la Sucursal en la suma de US\$1,499,985 mediante la capitalización de pasivos. Así mismo, mediante escritura pública de fecha 19 de febrero de 2018 ante la Notaria Décima Primera del Cantón Quito se efectuó la protocolización de los documentos relativos al aumento de capital (nota 13).

(Continúa)

Mediante resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-00003472 de fecha 26 de abril de 2019 la Superintendencia de la Compañía, Valores y Seguros resuelve aprobar el aumento de capital en la suma de US\$1,499,985 mediante la capitalización de pasivos, por lo cual el capital suscrito y pagado ascendería a la suma de US\$2,029,985.

(2) **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Sucursal el 7 de septiembre de 2020 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta de Socios de la misma.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Sucursal. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresados en dólares estadounidenses.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Sucursal efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

i. Juicios

La Administración informa que no existen juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

(Continúa)

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres en estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre de 2018 se describe en la nota 14 - Ingresos por servicios.

iii. Medición de Valores Razonables

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Sucursal utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Sucursal utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 5 se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

### **(3) Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(Continúa)

#### **(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Sucursal, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

#### **(b) Instrumentos Financieros**

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Sucursal clasifica los activos financieros no derivados en las categorías de préstamos y partidas por cobrar y mantenidos hasta el vencimiento; y clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Medición Inicial

La Sucursal reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Sucursal comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (diferente a una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero son inicialmente reconocidos a su valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible (para un ítem que no se mide al valor razonable con cambios en resultados). Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo es inicialmente medida al precio de la transacción.

ii. Activos y Financieros no Derivados – Clasificación y Medición Posterior

Activos Financieros – Política aplicable desde el 1 de enero de 2018

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: i) costo amortizado; ii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales instrumentos de deuda; iii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales instrumentos de patrimonio; o, iv) valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros mantienen su clasificación inicial, a menos que la Sucursal cambie su modelo de negocio para administrar los activos financieros; en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican a la categoría correspondiente a partir del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si dicho activo (siempre que no esté clasificado a su valor razonable con cambios en resultados) se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es la recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales; y si los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro.

(Continúa)

Un activo financiero correspondiente a un instrumento de deuda se mide al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (siempre que no esté clasificado al valor razonable con cambios en resultados) si tales activos financieros se mantienen ya sea bajo el modelo de negocio de recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales y/o por la venta del referido activo financiero; y, si los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de patrimonio que no se mantiene para negociar, la Sucursal puede elegir de manera irrevocable presentar, los cambios posteriores en el valor razonable de la inversión, en otros resultados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

integrales. Esta elección debe ser realizada sobre una base individual de inversión por inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales se miden al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial la Sucursal puede designar irrevocablemente un activo financiero (que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales) bajo la medición a valor razonable con cambios en resultados; si al hacerlo elimina o reduce significativamente desajustes contables que pudieren surgir.

Con base al modelo de negocios, los activos financieros de la Sucursal se clasifican bajo la medición de costo amortizado

Activos Financieros: Evaluación del Modelo de Negocio – Política Aplicable desde el 1 de enero de 2018

La Sucursal realiza una evaluación objetiva del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene en un portafolio debido a que esto refleja la forma en que se maneja el negocio y se proporciona información a la Administración. La evaluación incluye principalmente los siguientes aspectos:

- las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Esto incluye evaluar si la estrategia de la Administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados; o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos; y,
- cómo se evalúa el desempeño del portafolio y se informa a la Administración del Consorcio; y los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se administran esos riesgos.

(Continúa)

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden al valor razonable con cambios en resultados. Al 31 de diciembre de 2018 la Sucursal mantiene únicamente activos financieros para ser cobrados a su vencimiento, los que están representados principalmente por las cuentas por cobrar comerciales, las que presenta un periodo promedio de recuperación de 90 días.

Activos Financieros: Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Únicamente Pagos de Principal e Intereses - Política Aplicable desde el 1 de enero de 2018

Para propósitos de esta evaluación, "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor del dinero en el tiempo y el riesgo de crédito asociado con el monto del principal pendiente de pago durante un período de tiempo particular y

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

para otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como un margen de ganancia.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Sucursal considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Sucursal considera:

- eventos contingentes que cambiarían el monto o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- características de prepago y extensión; y,
- términos que limitan la reclamación de la Sucursal de los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de pago de principal e intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos impagos de capital e intereses pendientes de pago, lo que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato.

Al 31 de diciembre de 2018, los activos financieros están representados principalmente por el efectivo y equivalentes a efectivo (activos a libre disposición) y cuentas por cobrar relacionadas, cuya exposición a cambios de sus términos contractuales de pago es remota, por lo que su recuperación estará dada principalmente por condiciones contractuales.

(Continúa)

Activos Financieros: Medición Posterior y Ganancias y Pérdidas - Política Aplicable desde el 1 de enero de 2018

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros al costo amortizado: Estos activos se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

Instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo, las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

Instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otros resultados integrales: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales y nunca se reclasifican a resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sucursal mantiene principalmente activos financieros registrados a costo amortizado.

#### Activos Financieros – Clasificación Política Aplicable antes del 1 de enero de 2018

La Sucursal a clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sucursal mantuvo activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Sucursal solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros”.

(Continúa)

#### iii. Activos Financieros: Medición Posterior y Ganancias y Pérdidas - Política Aplicable antes del 1 de enero de 2018

La Sucursal reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

##### Medición Inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sucursal valoriza los mismos como se describe a continuación:

##### Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Sucursal incluye las cuentas por cobrar a clientes en esta categoría y que corresponden a los montos

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

adeudados por la prestación de servicios a empresas relacionadas. Se registran a su valor nominal que, es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y se recuperan hasta en 90 días. En caso de deterioro se estima una provisión para cubrir la cartera afectada. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden el costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Sucursal presenta las siguientes cuentas de esta categoría:

- i. Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días.
  - ii. Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden principalmente a obligaciones de pago por compra de materia prima, materiales y servicios. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no devengan intereses y son pagaderas hasta 120 días.
- iv. Capital Acciones

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitidas por la Sucursal) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(Continúa)

(c) Deterioro

i. Activos Financieros no Derivados

La Sucursal reconoce las estimaciones de deterioro de valor para las pérdidas crediticias esperadas de los siguientes instrumentos financieros:

- los activos financieros medidos al costo amortizado; y,
- los instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La Sucursal mide las estimaciones de deterioro de valor sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por los siguientes activos, en los que las pérdidas crediticias esperadas se miden en un periodo de doce meses, debido a las siguientes consideraciones:

- instrumentos de deuda que se determina tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de reporte de los estados financieros; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo crediticio (v.g. el riesgo de que ocurra un incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las estimaciones de deterioro de las cuentas por cobrar relacionadas y activos de contratos son medidas por la Sucursal sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del instrumento. Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, y al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sucursal considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible, la que incluye análisis cuantitativos y cualitativos, con base en la experiencia histórica de la Sucursal, una evaluación crediticia actual y prospectiva. La Sucursal asume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente si tiene una mora de más de 365 días.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento que pudieren ocurrir durante la vida esperada del activo financiero. Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses corresponden a aquellas pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo que surgen de posibles sucesos de incumplimiento a ocurrir en un periodo de 12 meses contados a partir de la fecha de presentación de los estados financieros (o de un período inferior si el activo financiero tiene una vida menor a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual durante el que la Sucursal está expuesta al riesgo de crédito.

(Continúa)

#### Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas corresponden al promedio ponderado de las probabilidades de las pérdidas crediticias, las cuales representan el valor presente de los flujos de caja negativos esto es, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sucursal espera recibir. Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

#### Activos Financieros con Deterioro Crediticio

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Sucursal evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales presentan deterioro crediticio; condición que surge cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- incumplimiento de pagos;
- la reestructuración de un crédito por parte de la Sucursal en términos que ésta no consideraría bajo otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;

Presentación de las Estimaciones de Deterioro y Castigos

Las estimaciones de deterioro de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor registrado de los activos financieros correspondientes. En el caso de los instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la estimación de deterioro de valor se carga a resultados y se reconoce en otros resultados integrales.

El valor registrado de un activo financiero se castiga cuando la Sucursal no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de efectuar operaciones con clientes individuales (personas naturales y distribuidores), la política actual de la Sucursal es castigar el valor registrado del activo financiero cuando éste se vuelve irrecuperable luego de un análisis y alternativas tomadas y después de haber agotado las gestiones de cobranzas extrajudiciales y judiciales.

(Continúa)

Política Aplicable antes del 1 de enero de 2018

- Activos Financieros no Derivados

La Sucursal establece una estimación para pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sucursal no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Administración de la Sucursal cree que las cuentas vencidas son totalmente recuperables, por consiguiente, no ha constituido provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Sucursal transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Sucursal especificadas en el contrato se han liquidado.

(d) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser estimado de manera fiable.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a desembolsar a una tasa antes de impuesto que refleja la valoración actual del mercado

sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento de descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(Continúa)

(e) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Reconocimiento de ingresos bajo la Norma NIIF 15 (aplicable a contar al 1 de enero de 2018)

La Sucursal reconoce los ingresos de actividades ordinarias en el tiempo a medida que satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia del control del activo al cliente.

El control de un activo hace referencia a:

- Capacidad para dirigir el uso del activo,
- Obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes,
- Capacidad para evitar que otras entidades dirijan el uso del activo y obtengan su beneficio.

A medida que la Sucursal cumple y lleva a cabo el contrato de servicio, crea un activo único en base a las especificaciones del contrato; el servicio es realizado en el sitio del cliente y el cliente controla la obra a medida que esta es creada.

El reconocimiento de ingresos se basa en los montos acordados en los contratos, los que generalmente son pactados sobre una base fija. Cualquier variación en el alcance de las actividades acordadas y/o reclamaciones son reconocidos como ingreso, únicamente si los cambios han sido aprobados por el cliente mediante los respectivos adendums y por el fiscalizador del contrato, de ser el caso; de igual forma los costos derivados del contrato son registrados en función de las necesidades de avance de obra ejecutada de dicho contrato (véase párrafo de costos del contrato). Las ganancias son atribuidas a la diferencia entre los ingresos y los costos por cada proyecto ejecutado.

La Sucursal mide sus ingresos en base a la medición realizada por el fiscalizador del contrato al cierre de cada mes, respecto de los valores de las obras ejecutadas a la

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

fecha según lo acordado en el contrato, en vista de que ya ha satisfecho la obligación de desempeño.

Los porcentajes de medición de acuerdo a lo señalado en el párrafo precedente es aplicado a los ingresos acordados en el contrato; y el valor así estimado se compara con lo facturado al cliente hasta la fecha de medición; la diferencia a favor (deudora) se registra en las cuentas por cobrar bajo el rubro “Cuentas por cobrar clientes” con contrapartida en los ingresos del año. Los ingresos facturados y/o anticipos recibidos por los cuales aún no se ha presentado el respectivo servicio se reconocen como ingresos diferidos.

Adicionalmente, tal como se explica en la nota 1(c) la Sucursal en el año 2017 incorporó una nueva división de negocios, cuyo propósito es administrar el personal que trabaja en General Electric en el país.

(Continúa)

Estos ingresos son registrados sobre la base de los pagos de nómina que realiza la Sucursal a sus empleados mensualmente y son re-facturados a las diferentes empresas relacionadas del exterior de conformidad con la política global y conservando los principios de plena competencia. La Sucursal efectúa el reconocimiento de estos ingresos de forma mensual considerando un margen de ganancia del 10% que servirá para poder mantener la operación de manera continua a lo largo del tiempo.

Reconocimiento de Ingreso bajo la norma NIC 18 (aplicable antes del 1 de enero de 2018)

i. Servicios

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos en el estado de resultados integrales, considerando los costos incurridos a la fecha de estado de situación financiera, más un margen de ganancia establecido por la casa matriz.

Los ingresos son reconocidos solamente si es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción y el monto del ingreso y los costos asociados pueden ser medidos de manera fiable.

Tales ingresos son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de descuentos, penalidades.

ii. Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(f) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente

en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

(Continúa)

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la cual la Sucursal espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera. Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicadas por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. El activo por impuesto diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Sucursal considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Sucursal cree que la

acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos, sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Sucursal cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(Continúa)

**(4) Normas Nuevas y Revisadas e Interpretaciones Emitidas pero Aún no Efectivas**

La Sucursal empezó aplicando las Normas NIIF 15 y NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018.

Algunas otras nuevas normas también entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros de la Sucursal.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos, cuándo deben reconocerse y en qué monto. Esta norma reemplazó a las normas NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relacionadas.

Considerando el objeto del contrato y período de ejecución; precios y revisiones de precio; proceso de solicitud y aprobación de modificaciones al alcance inicial, incluidas las reclamaciones y resolución de conflictos; costos/gastos iniciales; y, garantías y sobre garantías en contrato; se considera que la aplicación de la nueva norma no tendrá impacto contable.

Cabe mencionar que la Sucursal hasta el cierre del año 2018 mantenía un único proyecto que se encontraba ejecutando localmente, sin embargo con en el 2019 se dio por terminado el contrato y no se espera que exista una renovación del mismo. Adicionalmente, tal como se explica en la nota 1(c) la Sucursal en el año 2017 incorporó una nueva división de negocios, cuyo propósito es administrar la nómina que trabaja en General Electric en el Ecuador, en donde los efectos de aplicación de esta norma están reconocidos en los estados financieros.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 establece requerimientos para el reconocimiento y medición de activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la Norma NIC 39 Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición.

Los instrumentos financieros de la Sucursal (activos y pasivos) se presentan de acuerdo con la operación y ejecución del Proyecto. Las cuentas por cobrar por avance de obra se cobrarán en un promedio de 90 días posteriores a su facturación y los pasivos se liquidan en periodos no mayores de 120 días. Por ende, no se esperan efectos de la aplicación de esta norma.

**(5) Normas Nuevas y Revisadas e Interpretaciones Emitidas, pero aún no Efectivas**

Las nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019, cuya aplicación anticipada es permitida; sin embargo, tales normas, no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros adjuntos.

(Continúa)

#### NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un solo modelo de reconocimiento para los contratos de arrendamiento. Los arrendatarios reconocerán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se valorará inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago realizado en la fecha de inicio o antes, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos de dismantelar y retirar el activo subyacente o de restaurar el activo subyacente o el sitio en el que está ubicado. El activo por derecho de uso se amortizará posteriormente por el método lineal desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo del arrendamiento, el primero de los dos.

El pasivo por arrendamiento se valorará inicialmente por el valor actual de las cuotas no pagadas en la fecha de inicio, descontadas utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si dicha tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa deudora incremental de la Sucursal.

La Sucursal no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamiento Tributario.
- Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa (Modificación a la Norma NIIF9).
- Participación de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificación a la Norma NIC 28).
- Mejoras Anuales a las NIIFs Ciclo 2015-2017 - diversas normas.
- Modificación a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF:
- NIIF 17 Contratos de Seguros.

Las políticas contables de la Sucursal requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

#### **(6) Administración del Riesgo Financiero**

En el curso normal de sus operaciones la Sucursal está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

(Continúa)

#### Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgo de la Sucursal, así como el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo.

Las políticas de administración de riesgos de la Sucursal son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sucursal, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Sucursal, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Sucursal.

#### (a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sucursal si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo y equivalente a efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar.

El importe de los activos financieros en los estados de situación financiera adjuntos representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

#### i. Efectivo y Equivalente a efectivo

La Sucursal mantiene efectivo en bancos por US\$588,187 (US\$2,681,483, en 2017), que no generan intereses y representa su máxima exposición al riesgo de crédito para estos activos. El efectivo en bancos es mantenido principalmente en bancos e instituciones financieras cuya calificación de riesgo es AAA según agencias calificadoras de riesgo registradas en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

#### ii. Cuentas por Cobrar Comerciales

La exposición de la Sucursal al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características propias de su único cliente estatal Corporación Eléctrica del

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Ecuador (CELEC EP), cuyo saldo al 31 de diciembre de 2018 es de US\$0 (US\$205,699, en el 2017).

(Continúa)

La Administración de la Sucursal tiene la política de crédito debidamente establecida y monitorea su exposición al riesgo en una base continua, tomando en consideración el comportamiento de pago del cliente y los términos y condiciones de la prestación de servicios establecidos contractualmente. De acuerdo al convenio vigente la Sucursal puede retirarse del servicio en caso de no pago por parte de CELEC EP., por lo que se ha establecido como plazo de crédito de hasta 45 días. El saldo que mantenía la Sucursal al 31 de diciembre de 2018 por US\$120,663 fue castigado al considerarlo irrecuperable luego de un análisis y decisión de la administración del negocio.

iii. Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas

El saldo de cuentas por cobrar a compañías relacionadas a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2018 asciende a US\$3,467,303 (US\$4,111,870 en 2017), y corresponde a los saldos por cobrar a sus empresas relacionadas por el servicio de administración de nóminas y el recobro de las pérdidas generadas en el contrato con CELEP EP (véase nota 7)

A criterio de la administración no se estima incurrir en pérdidas, debido a que la casa matriz se ha comprometido en brindar todo el apoyo financiero a la Sucursal luego de que el contrato con CELEC EP fue liquidado en el año 2018 (véase nota 7)

iv. Otras Cuentas por Cobrar

El saldo de otras cuentas por cobrar es de US\$791,953 (US\$781,275, en el 2018). Dicho saldo incluye principalmente el crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en compras cuyo saldo al finalizar el año 2018 es de US\$610,904 (US\$491,727 en el 2017) (véase nota 8). La Sucursal estima que los montos por créditos de IVA, son totalmente compensables con futuras operaciones, por lo que no considera necesario establecer una estimación para pérdidas por deterioro de valor.

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Sucursal para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sucursal.

La Sucursal monitorea el nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales junto con las salidas de efectivo esperadas para acreedores comerciales y otras cuentas por

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

pagar. Además como se indica en la nota 2 (c), la Administración de la casa matriz seguirá apoyando financieramente a la Sucursal para realizar el pago de sus obligaciones.

(Continúa)

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los otros pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses:

		31 de diciembre de 2018			
		Importe contable	Flujos de efectivo contractuales	3 a 12 meses	Más de 1 año
Cuentas por pagar comerciales	US\$	122.988	122.988	122.988	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		7.360.611	7.360.611	3.142.122	4.218.489
Otras cuentas por pagar		258.227	258.227	258.227	-
	US\$	<u>7.741.826</u>	<u>7.741.826</u>	<u>3.523.337</u>	<u>4.218.489</u>
		31 de diciembre de 2017			
		Importe contable	Flujos de efectivo contractuales	3 a 12 meses	Más de 1 año
Cuentas por pagar comerciales	US\$	185.674	185.674	185.674	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		7.981.495	7.981.495	3.900.211	4.081.284
Impuesto a la renta por pagar		1.566	1.566	1.566	-
Otras cuentas por pagar		305.061	305.061	305.061	-
	US\$	<u>8.473.796</u>	<u>8.473.796</u>	<u>4.392.512</u>	<u>4.081.284</u>

(c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Sucursal o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

i. Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo está asociado con las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la Sucursal y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sucursal mantiene préstamos vigentes con sus compañías relacionadas General Electric Company Inc. (Casa Matriz) y EnergySystem Cía. Ltda. por US\$2,000,000 y US\$1.825.000 respectivamente cuyo plazo de pago es exigible dependiendo de los niveles de liquidez de la Sucursal, estos préstamos no devenga intereses. Por lo tanto, la Administración considera que la exposición a los cambios en tasas no tiene impacto alguno en los resultados o fondos de capital de la Sucursal (véase nota 7(a))

Administración del Riesgo de Capital

La política de la Sucursal es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los acreedores, deudores comerciales y otras partes interesadas y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del total del patrimonio. La

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Sucursal solicita a su casa matriz los fondos necesarios para continuar con sus operaciones, y ésta provee los fondos en diferentes fechas durante el año económico.

(Continúa)

La Sucursal está sujeta a requerimientos de capital, debido a que al cierre del ejercicio 2018 presenta un déficit patrimonial de US\$3,377,653 en el 2018 (US\$1,171,966, en el 2017), el cual excede el 50% del capital asignado; esta situación ocasiona que la Sucursal se encuentre en causal de disolución legal.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Sucursal al término del período del estado de situación financiera era el siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total pasivos	US\$	7,805,261	8,526,174
Menos: efectivo en bancos		<u>588,187</u>	<u>2,681,483</u>
Deuda neta	US\$	<u>7,217,074</u>	<u>5,844,691</u>
Total patrimonio	US\$	<u>(3,016,695)</u>	<u>(698,789)</u>
Índice deuda-patrimonio ajustado		<u>(2.39)</u>	<u>(8.36)</u>

**(7) Transacciones y Saldos con Compañías Relacionadas**

**(a) Transacciones con Compañías Relacionadas**

Un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas es el siguiente:

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Ingresos por servicios:</b>			
Energy System Cia. Ltda	US\$	394,552	161,353
General Electric Do Brasil Ltd		178,208	75,816
General Electric Company		145,292	-
GE Oil & Gas ESP del Ecuador		51,413	-
Ge INT'L - Mexico		7,521	66,992
Medical Sys Bus		-	54,899
GEII PGS Fielda Service Panama		-	5,608
GEII PGS FS Jamaica		-	13,519
GEII PGS FS Virgin Island US		-	16,564
	US\$	<u>776,986</u>	<u>394,751</u>
<b>Costos por servicios:</b>			
Energysystem Cia. Ltda.	US\$	1,522,476	1,283,675
GE Oil & Gas ESP del Ecuador		-	426,794
	US\$	<u>1,522,476</u>	<u>1,710,469</u>
<b>Gastos administrativos:</b>			
Servicios de gerenciamiento de administración y finanzas:			
Ge Oil & Gas ESP del Ecuador S. A.	US\$	1,003	-
Monogram Licensing International		-	23,804
GE International Mexico S. de R. L. de C. V.		8,394	56,851
GE Oil & Gas ESP del Ecuador		147,742	-
General Electric Company - USA		11,919	-
General Electric Company Inc, USA		211,018	-
Corporate T&L Operation		-	154
	US\$	<u>380,076</u>	<u>80,809</u>
<b>Préstamos recibidos:</b>			
Energysystem Cia. Ltda.	US\$	<u>-</u>	<u>1,825,000</u>
<b>Servicios de ingeniería en proyecto Machala Power</b>			
Energysystem Cia. Ltda.	US\$	<u>269,979</u>	<u>-</u>

(Continúa)

La Sucursal mantiene transacciones con sus partes relacionadas que resultan en efectos importantes en los estados financieros. Debido a lo antes mencionado, las operaciones de la Sucursal tienen dependencia de los negocios generados por las compañías integrantes del Grupo.

La Sucursal mantiene los siguientes acuerdos con sus compañías relacionadas, un detalle es el siguiente:

Contrato de Servicios Especializados

Al 31 de diciembre de 2015 la Sucursal formalizó un convenio con su parte relacionada local Energysystem Cía. Ltda. para la provisión de servicios de ingeniería de campo, así como cualquier otro servicio adicional conforme a los lineamientos y parámetros establecidos en las respectivas órdenes de servicio. Un resumen de los principales términos y condiciones se describen a continuación:

La Sucursal no podrá hacer cambios en los servicios o en la manera de llevarlos a cabo, incorporando las alteraciones, modificaciones, aumentos o disminuciones que considere necesario sin autorización de Energysystem Cía. Ltda.

La Sucursal se compromete y garantiza que los servicios serán prestados de acuerdo con las técnicas aplicables y cumpliendo con los más altos estándares de calidad del mercado, sin interrupciones ni demoras, y por personal calificado de Energysystem Cía. Ltda. previamente entrenado y con suficiente experiencia, que actuará en todo momento

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

bajo la dirección, responsabilidad y conforme a las instrucciones impartidas por la Sucursal.

Este contrato sustenta los servicios que han sido prestados desde el 1 de octubre de 2012 y se mantendrá en vigencia hasta la terminación del contrato con CELEC EP.; prorrogándose por períodos consecutivos de 1 año, contados a partir de la fecha de terminación; salvo en caso de comunicación de la Sucursal de no renovar el mismo.

El precio de los servicios será estipulado en las respectivas órdenes de servicios, previa presentación de las correspondientes facturas de cobro.

La Sucursal se compromete a garantizar la responsabilidad con motivo de los daños que pudieran ser causados por su personal o a terceros, o los que pudieran sufrir sus trabajadores con motivo de la ejecución de los servicios contratados, en ese caso la Sucursal, mantendrá en vigencia y hasta que el presente contrato haya expirado, las pólizas de seguros, fianzas y garantías indicadas en las respectivas órdenes de servicio.

El contrato podrá terminar anticipadamente por las siguientes causales: a) mutuo acuerdo de las partes expresado por escrito y b) si se presentará alguna de las siguientes causales:

1. Incumplimiento de la Sucursal de las obligaciones previstas en el presente Contrato y las necesariamente conexas a éstas y derivadas por aplicación de la ley; cualquier acción u omisión que afecte gravemente los intereses de la Sucursal;
2. La cesión o subcontratación de sus obligaciones contractuales por parte de la Sucursal sin autorización de Energysystem Cía. Ltda.;
3. Las demás previstas en este contrato y las previstas en la ley.

En caso de incumplimiento por parte de la Sucursal de cualquiera de sus obligaciones bajo el presente contrato, Energysystem Cía. Ltda. podrá dar por terminado el mismo mediante simple notificación dirigida a la Sucursal.

Durante el año 2018 la administración de la Sucursal dio por terminado el contrato con CELEC EP y no se espera que exista una renovación de este.

Convenio de Facturación con Casa Matriz

De acuerdo al convenio que mantiene la Sucursal con su casa matriz, General Electric Company se compromete a recibir una factura al finalizar la vigencia del contrato con CELEC EP, por el monto de los costos no facturados a dicho cliente, con esto la casa matriz garantiza que la Sucursal podrá recuperar estos montos que en su momento el cliente desistió aceptar.

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Durante el año 2018 Casa Matriz comunicó que cada Sucursal debería asumir los costos incurridos por sus proyectos, dicha decisión generó un impacto significativo en los estados financieros de la Sucursal (véase nota 14 y 15)

(b) Saldos con Compañías Relacionadas

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas es como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos:			
Corrientes:			
Cuentas por cobrar:			
General Electric Do Brasil Ltd	US\$	18,014	75,816
GE Oil & GAS ESP de Ecuador S. A.		57,583	-
Energy System Cia Ltda		171,166	161,353
Medical Sysbus		-	13,535
GEII PGS Fielda Service Panama		-	5,608
GEII PGS FS Jamaica		-	13,519
GEII PGS FS Virgin Island US		-	16,564
GE INT'L - Mexico		-	15,512
	US\$	<u>246,763</u>	<u>301,907</u>
No corrientes:			
Cuentas por cobrar:			
General Electric Company	US\$	<u>3,220,540</u>	<u>3,809,963</u>
Pasivos:			
Corrientes:			
Cuentas por pagar:			
Energysystem Cia. Ltda.	US\$	3,093,215	3,729,866
GE INT'L - Mexico		7,857	-
Global E-T&L Sbs		40,678	-
GE Precision Healthcare LLC		232	-
Corporate T&L Operation		140	154
GE Oil & GAS ESP de Ecuador S. A.		-	133,244
GE International Mexico S. de R. L. de C. V.		-	36,947
	US\$	<u>3,142,122</u>	<u>3,900,211</u>
No corriente:			
Cuentas por pagar:			
General Electric International Inc.	US\$	<u>4,218,489</u>	<u>4,081,284</u>

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de US\$3,220,540 incluye principalmente la facturación a General Electric Company Inc. (Casa Matriz) por US\$2,963,190 relacionados con las pérdidas incurridas en el contrato con CELEP (Veáse Nota 14)

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de US\$3,093,215 incluye principalmente tres préstamos recibidos de su compañía relacionada Energysystem Cia. Ltda. por US\$1,000,000, US\$600,000 y US\$225,000, mediante acuerdos suscritos 26 de abril de 2016, 30 de junio de 2017 y 24 de julio de 2014 respectivamente, cuyos plazos de pago son exigibles de acuerdo a los niveles de liquidez de la Sucursal, estos préstamos no devenga intereses.

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de US\$4,218,489 incluye principalmente un préstamo recibido de su compañía relacionada General Electric Company Inc. (Casa Matriz) por US\$2,000,000, mediante acuerdo suscrito el 20 de marzo de 2015, cuyo plazo de pago son exigibles de acuerdo a los niveles de liquidez de la Sucursal, este préstamo no devenga intereses.

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los saldos por pagar a compañías relacionadas son liquidados dependiendo de los niveles de liquidez de las partes relacionadas.

La exposición de la Sucursal al riesgo de liquidez relacionado a cuentas por pagar a compañías relacionadas se revela en la nota 6 (b).

(Continúa)

**(8) Otras Cuentas por Cobrar**

El detalle de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Crédito tributario por impuesto al valor agregado (IVA)	US\$	610.904	491.727
Retenciones en la fuente de IVA		-	177.323
Anticipo de Impuesto al Renta		38.382	-
Otros		<u>30.448</u>	<u>112.225</u>
	US\$	<u>679.734</u>	<u>781.275</u>

El saldo de crédito tributario por impuesto al valor agregado (IVA) corresponde al impuesto pagado en la adquisición de bienes y servicios. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo por recuperar de este impuesto corresponde a los años 2018, 2017 y 2016 por US\$116,000 US\$117,000 y US\$377,904 respectivamente. Este valor será compensado a través de la facturación a sus empresas relacionadas, por los servicios administrativos de su nueva división de negocio corporativa y a través de los nuevos proyectos que la Administración está gestionando con otras entidades. (véase nota 14).

**(9) Cuentas por Pagar Comerciales**

El detalle de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores:			
Locales	US\$	120,563	161,674
Exterior		<u>2,425</u>	<u>24,000</u>
	US\$	<u>122,988</u>	<u>185,674</u>

La exposición de la Sucursal al riesgo de liquidez relacionadas con cuentas por pagar comerciales se revela en la nota 6(b).

**(10) Impuesto a la Renta**

(a) Gasto de Impuesto a la Renta

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente	US\$	-	1,566
Impuesto a la renta años anteriores		64,791	-
Impuesto a la renta diferido		<u>(6,939)</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>57,852</u>	<u>1,566</u>

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(Continúa)

(b) Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se reformó la tarifa del impuesto a la renta para sociedades a partir del ejercicio fiscal 2018 estableciendo como tarifa general el 25% (previo a esta Ley la tarifa era el 22%). Así también, las disposiciones tributarias

establecieron que dicha tarifa se incrementará hasta el 3% (28% en año 2018 y 25% en el año 2017) sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación accionaria excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 28% en el año 2018 (25% en el año 2017).

Con base a lo anterior, la tasa corporativa de impuesto a la renta de la Sucursal es del 25%, en el año 2018 (22% en año 2017). Dicha tasa se reduce al 15% en el año 2018 (12% hasta el año 2017) si las utilidades se reinvierten en las compañías a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% (22% en el año 2017) a la utilidad antes de impuesto a la renta:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta	US\$	<u>(2,138,488)</u>	<u>(45,372)</u>
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa del 25% (22% en el 2018) a la (pérdida) antes de impuesto a la renta	US\$	(534,622)	(9,982)
Más (menos):			
Gastos no deducibles		163,622	11,548
Diferencias Temporarias		<u>862</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>(370,138)</u>	<u>1,566</u>
Gasto de impuesto a la renta	US\$	-	1,566
Impuestos a la renta (años anteriores)		64,791	-
Impuestos a la renta diferidos		<u>(6,939)</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>57,852</u>	<u>1,566</u>

En el 2018 la Sucursal registró una diferencia de impuesto a la renta de años anteriores.

(c) Impuesto a la Renta por Pagar

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar es el siguiente:

		2018	2017
Saldos al inicio del año	US\$	1.566	259.701
Impuesto a la renta corriente		-	1.566
Pago de impuesto a la renta del año anterior		(1.566)	(259.701)
Saldos al final del año		-	1.566

(d) Movimiento del Activo y Pasivo por Impuesto a la Renta Diferido

		Saldo al 31 diciembre 2016	Reconocido en resultados	Saldo al 31 diciembre 2017	Reconocido en resultados	Saldo al 31 diciembre 2018
Provisión para impuesto a la salida de divisas	US\$	47,103	-	47,103	6,239	53,342

Reformas Tributarias

Con fecha 28 de agosto de 2018 mediante Registro Oficial No.309 se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

- Exoneración del impuesto a la renta y de su anticipo por periodos anuales que oscilan entre 8 y 20 años aplicables a nuevas inversiones productivas realizadas en sectores priorizados o en industrias básicas según están definidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión; estos beneficios aplican tanto para empresas nuevas como existentes.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) por periodos anuales que oscilan entre 8 y 20 años para nuevas inversiones productivas que hayan suscritos contratos de inversión; este beneficio es aplicable en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos.
- Exoneración del impuesto a la salida de (ISD) e impuesto a la renta por reinversión de utilidades destinadas a la adquisición de nuevos activos productivos.
- Exoneración de impuesto a la renta de los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (incluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menor imposición) o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Esta exoneración no es aplicable cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sus beneficiarios efectivos.
- Se establece un impuesto único aplicable a la utilidad en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

(Continúa)

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo; el exceso es recuperable, cuando no se genere impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.
- Se mantiene la tasa del 25% como la tarifa general para sociedades y el 28% cuando se incumpla la obligación de informar el 50% o más de su composición accionaria; o, cuando el titular sea residente en un paraíso fiscal y existe un beneficiario efectivo residente fiscal del Ecuador, que posea el 50% o más de participación.
- Se reforma el hecho generador del ISD, excluyendo de la base imponible de dicho impuesto las compensaciones que efectuare el contribuyente.

Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables, originados en operaciones con partes relacionadas.

De acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo de 2015, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de operaciones con partes relacionadas y el informe de precios de transferencia cuando sus operaciones con partes relacionadas sea superior a US\$15.000.000.

Debido a que las transacciones con partes relacionadas correspondientes al año 2018 (así como el año 2017) no han superado los montos previstos en las resoluciones antes mencionadas, la Administración de la Sucursal considera que la misma no está requerida a presentar el informe integral de precios de transferencia, ni anexos de precios.

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Sucursal por los ejercicios impositivos 2017 al 2019, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

La Sucursal considera que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores; incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

**(11) Otras Cuentas Pagar**

El detalle de las otras cuentas por pagar es el siguiente:

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado (IVA)	US\$	287	4,767
Impuesto a la salida de divisas		213,370	214,211
Otras		<u>8,781</u>	<u>54,894</u>
	US\$	<u>222,438</u>	<u>273,872</u>

La exposición de la Sucursal al riesgo de liquidez de otras cuentas por pagar se revela en la nota 6(b).

**(12) Beneficios a Empleados**

El detalle de beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios sociales, principalmente legales	US\$	35,789	31,189
Reserva para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio		<u>63,435</u>	<u>52,378</u>
	US\$	<u>99,224</u>	<u>83,567</u>
Pasivos corrientes	US\$	35,789	31,189
Pasivo no corriente		<u>63,435</u>	<u>52,378</u>
	US\$	<u>99,224</u>	<u>83,567</u>

Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El movimiento en el valor presente de las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

		<u>Jubilación patronal</u>	<u>Indemnización por desahucio</u>	<u>Total</u>
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2016	US\$	-	-	-
Costo laboral por servicios actuales		4,132	3,812	7,944
Costo financiero		630	160	790
Pérdidas actuariales		464	-	464
Transferencias de empleados		<u>43,180</u>	-	<u>43,180</u>
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2017		48,406	3,972	52,378
Costo laboral por servicios actuales		11,311	7,645	18,956
Costo financiero		1,947	160	2,107
Pérdidas actuariales		(6,459)	(727)	(7,186)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas ORI		<u>(2,820)</u>	-	<u>(2,820)</u>
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2018	US\$	<u>52,385</u>	<u>11,050</u>	<u>63,435</u>

(Continúa)

Según se indica en el Código del Trabajo, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al promedio de la remuneración anual percibida en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

La Sucursal acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el “Método de Crédito Unitario Proyectado”, con este método, se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para estos beneficios.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro. De acuerdo a los estudios actuariales contratados, los que cubren a todos los empleados en relación de dependencia, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicios	US\$ 52,385	48,406

Los principales supuestos considerados en los estudios actuariales a la fecha del estado de situación financiera son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa de incremento salarial	1.50%	2.50%
Tasa de rotación promedio	11.80%	11.80%
Vida laboral promedio remanente	6.93	7.43
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Sucursal posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

(Continúa)

Análisis de Sensibilidad

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los siguientes importes:

		31 de diciembre de 2018	
		Jubilación patronal	Indemnizaciones por desahucio
Tasa de descuento - aumento de 0.5%	US\$	(4,257)	(228)
Tasa de descuento - disminución de 0.5%		4,666	249
Tasa de incremento salarial - aumento de 0.5%		4,774	272
Tasa de incremento salarial - disminución de 0.5%		(4,388)	(252)

Gastos del Personal

El detalle de los gastos de personal por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Nota	2018	2017
Sueldos	US\$	513,916	147,741
Beneficios sociales		181,733	85,505
Jubilación patronal y desahucio		21,063	51,914
Bonificaciones		57,348	-
Otros gastos de personal		39,066	35,371
	US\$	<u>813,126</u>	<u>320,531</u>
Recuperables	14	US\$ 700,423	291,843
No recuperables		112,703	112,703
	US\$	<u>813,126</u>	<u>404,546</u>

**(13) Patrimonio**

Capital Asignado

Con fecha 25 de septiembre de 2017, la Sucursal realizó el aumento de capital de US\$500,000 proveniente del pago en numerario en junio de 2017, con la cual el capital queda fijado en la suma de US\$530,000.

Con fecha 24 de enero de 2018 la Junta Directiva de General Electric International, INC. (casa matriz) autorizó el aumento de capital en US\$1,499,985 con lo que el capital asignado de la Sucursal quedaría en US\$2,029,985.

Es decisión de la administración que el efecto del aumento de capital en las acciones autorizadas, suscritas y pagadas descritas en la nota 1 (d) será reconocido en el periodo 2019.

(Continúa)

Reserva de Capital

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. SC.ICI. CPAIFRS. G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

octubre de 2011, determinó que el saldo acreedor de la reserva de capital (cuenta que registró el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de devaluación e inflación de las cuentas patrimoniales hasta marzo de 2000 y de los activos no monetarios y del patrimonio de los accionistas hasta el 31 de diciembre de 1999); sea transferido a la cuenta resultados acumulados, subcuenta Reserva de Capital, saldo que sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI. CPAIFRS. G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011 determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF” se registren en el patrimonio, en una subcuenta denominada “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, separada del resto de los resultados acumulados. El saldo acreedor de esta cuenta no puede ser distribuido entre los accionistas, pero puede ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

**(14) Ingresos por Servicios**

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por:			
Servicios de mantenimiento		US\$ 193,349	2,206,659
Servicio administrativos	1	<u>770,465</u>	<u>-</u>
Ingresos del año		<u>US\$ 963,814</u>	<u>2,206,659</u>

Contrato de Servicios de Mantenimiento de Turbinas con Machala Power Cía. Ltda. (CELEC EP)

General Electric International Inc., GE Energy Parts y General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador, suscribieron el 31 de diciembre de 2002 un contrato para la provisión de repuestos y mantenimiento de turbinas con Machala Power Cía. Ltda., el mismo que expira en la fecha en que las turbinas hayan alcanzado 96,000 horas o se haya completado el segundo mantenimiento mayor o en un plazo de 20 años, lo que ocurra primero.

(Continúa)

A la fecha de este informe las 96,000 horas se han cumplido, sin embargo las partes han llegado a un acuerdo de acogerse al término del contrato según artículo 139 que trata sobre: “el segundo mantenimiento mayor”, el mismo que se desarrollará en el año 2018.

El Contrato establece que General Electric International Inc. y GE Energy Parts, tendrán una participación del 46% y 44% respectivamente. La participación de la Sucursal en este contrato es 10% y los servicios que provee son aquellos que deban ejecutarse en Ecuador.

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La participación de la Sucursal en los ingresos mínimos futuros a recibir por los honorarios fijos en cada uno de los próximos años asciende a US\$39,999 anuales.

Ajuste de la Tarifa por Servicios

De acuerdo al convenio el ajuste a la tarifa correspondiente a los honorarios variables; se realizará considerando la siguiente fórmula:

ALC + AMC = Adjusted Payment

ALC = Componente laboral ajustado

AMC = Componente material ajustado

Ingresos por servicios relacionados con la administración del talento humano de General Electric / División corporativa.

Desde agosto de 2017, la Sucursal inició una nueva División de Negocio Corporativa que consiste en la prestación de servicios administrativos, relacionados con la Gestión del Personal y sus ingresos se obtienen principalmente de transacciones con partes relacionadas. Durante el año 2018, los ingresos generados por esta nueva división asciende a US\$735,002). Es criterio de la Administración, que la nueva División no tendrá limitaciones regulatorias a diferencia de la División de Negocio de Energía y seguirá siendo capaz de mantener su continuidad operativa a lo largo del tiempo.

La Sucursal efectúa el reconocimiento de estos ingresos de forma mensual mediante la emisión de una factura fiscal considerando un margen de ganancia del 10% que servirá para poder mantener la operación de manera continua a lo largo del tiempo.

El siguiente es un resumen de la información financiera relevante de los contratos antes indicados:

		<u>Machala Power Cia. Ltda.</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos estimados del Contrato	US\$	12,089,449	12,089,449
Costos estimados del Contrato		<u>(11,372,013)</u>	<u>(9,849,537)</u>
Ganancia bruta		<u>717,436</u>	<u>2,239,912</u>
Incrementos costos para la prestación del servicio		<u>312,843</u>	<u>274,550</u>
Ingresos acumulados facturados		12,026,992	11,834,034
Costos acumulados incurridos		<u>(11,059,170)</u>	<u>(9,536,694)</u>
Ganancia bruta		<u>967,822</u>	<u>2,297,340</u>
Pérdida en ingresos transferidos a casa matriz (ver nota 6(iii))	US\$	<u>(2,963,190)</u>	<u>-</u>
Pérdida en ingresos reconocidos que no fueron transferidos a casa matriz (ver nota 6(ii))	US\$	<u>-</u>	<u>2,979,162</u>

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Al 31 de diciembre de 2018 mediante un proceso de revisión de márgenes del equipo de Gas Power y la Gerencia de General Electric International Inc. Sucursal Ecuador, se decidió registrar la reversión de las pérdidas incurridas en el contrato con el cliente CELEP por US\$2,963,190, debido a que serán recobrados a General Electric Company Inc. (Casa Matriz)

Al 31 de diciembre de 2018 el margen de rentabilidad es de -687% (23% en el 2018), generado principalmente por los efectos del cierre de operaciones del proyecto con el cliente CELEP, el cual es autorizado por la casa matriz. Un detalle de los ingresos reconocidos en el período es como sigue:

	<u>Nota</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de los servicios incurridos	15	US\$	1,522,476	1,703,194
Margen de rentabilidad			<u>-687%</u>	<u>23%</u>
Ingresos del año		US\$	<u>193,349</u>	<u>2,206,659</u>

Adicionalmente durante el 2018 la sucursal continuó fortaleciendo su división corporativa a través del recobro de los gastos de personal de los empleados afiliados en el país a cada una de las empresas relacionadas, agregando un margen de ganancia en la operación de un 10%.

Un detalle de los ingresos reconocidos correspondientes al segmento Corporate en el período es como sigue:

	<u>Nota</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de los servicios incurridos (Recuperables)	15	US\$	700,423	291,843
Margen de rentabilidad			<u>10%</u>	<u>10%</u>
Ingresos del año		US\$	<u>770,465</u>	<u>321,027</u>

**(15) Costos y Gastos por Naturaleza**

Los costos y gastos atendiendo a su naturaleza se detallan como sigue:

	<u>Nota</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de servicio de mantenimiento	14	US\$	1,522,476	1,703,194
Gastos de personal	12		813,126	320,431
Gastos varios			473,315	4,498
Servicios de Terceros			191,312	-
Asesoría y contabilidad			72,622	162,430
Impuestos, tasas y contribuciones			-	8,649
Otros			141,405	63,429
		US\$	<u>3,214,256</u>	<u>2,262,631</u>

**(16) Hechos Posteriores**

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 7 de septiembre de 2020, fecha en que los estados financieros adjuntos estuvieron disponibles para ser emitidos. Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, fecha del estado de situación financiera pero antes del 7 de septiembre de 2020, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros adjuntos.